

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE TÍTULOS	
Fecha reunión:	15 de abril de 2024
Hora comienzo:	10:30h.
Hora finalización:	14:15h.
Lugar de celebración	Videoconferencia
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> - D. Manuel Arcila Garrido (Presidente de la Comisión de Títulos y Vicerrector de Títulos y Calidad). - D. Luis Escoriza Morera - D. José María Biedma Ferrer - D^a María Acale Sánchez - D^a María del Carmen Paublete Herrera - D. Antonio Peinado Calero - D^a Juana María Álvarez Delgado - D. José Aparicio Patino - D^a María Victoria Redondo Neble - D^a María Isabel Pérez Reina - D. Andrés Yáñez Escolano - D^a. Paloma Rocío Cubillas - D. Luis Lafuente Molinero - D. Manuel Otero Mateo - D. José Antonio Perales Vargas-Machuca (Vicerrector de Profesorado).
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de dos nuevos títulos en la oferta formativa de la Universidad de Cádiz para el curso académicos 2024-2025: <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones por la Universidad de Cádiz. - Programa de Doctorado en Contabilidad por las Universidad de Burgos (coordinadora), Universidad de Cádiz y la Universidad Autónoma de Madrid 3. Aprobación, si procede, de la muestra de interés del Máster de Trabajo Social Sanitario. 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudio a implantar en el curso 2025/26. 5. Asuntos de trámite. 6. Ruegos y preguntas. 	
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Fecha	06/09/2024 09:29:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Firmado por	MANUEL LUIS ARCILA GARRIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Página	1/4



El Sr. Presidente agradece la asistencia a los miembros de la comisión presentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Este punto se retira por no proceder al ser convocatoria extraordinaria de la Comisión de Títulos.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de dos nuevos títulos en la oferta formativa de la Universidad de Cádiz para el curso académicos 2024-2025:

- **Máster en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones por la Universidad de Cádiz.**
- **Programa de Doctorado en Contabilidad por las Universidad de Burgos (coordinadora), Universidad de Cádiz y la Universidad Autónoma de Madrid.**

El Vicerrector de Títulos y Calidad recuerda que los dos títulos fueron ya aprobados en su momento por el Consejo de Gobierno del equipo rectoral anterior. Señala que desde la Junta de Andalucía se nos solicita la autorización para la implantación de los mencionados títulos. Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la muestra de interés del Máster de Trabajo Social Sanitario.

El Presidente informa que al Vicerrectorado de Títulos y Calidad llegó la muestra de interés del Máster de Trabajo Social Sanitario, remitida por la Facultad de Ciencias del Trabajo. Dado que este título no se encuentra presentado a la Junta de Andalucía en la programación de la última ventana, no se puede aprobar la mencionada muestra de interés. El Vicerrector de Títulos y Calidad comentó la situación con el Decano del Centro y éste último ha pedido retirar el punto.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudio a implantar en el curso 2025/26.

Con relación a este punto, el Vicerrector de Títulos y Calidad explica el procedimiento de la implantación de títulos y su complejidad. Señala que nos encontramos en la segunda etapa del procedimiento de solicitud de los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Fecha	06/09/2024 09:29:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Firmado por	MANUEL LUIS ARCILA GARRIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Página	2/4



títulos que tienen prevista su implantación para el curso 2025-26. La siguiente etapa será la de la elaboración de la memoria. Señala que en esta reunión no se van a aprobar las propuestas de solicitud de informe previo a la verificación de planes de estudio. Sólo se va a informar.

El Presidente también comenta que la Universidad de Cádiz sólo debe presentar la solicitud de aquellos títulos que coordina y, con respecto a los títulos interuniversitarios internacionales, la universidad andaluza coordinadora que imparta más créditos. En el caso de los títulos interuniversitarios internacionales presentados, somos la única universidad andaluza. Por ello, coordinamos los mimos.

Al respecto, Paloma Cubillos interviene para explicar las razones por las que no ha podido presentar el Grado en Ingeniería Renovables.

El Vicerrector de Títulos y Calidad agradece la colaboración de los centros y pide continuar con el esfuerzo de cara a la elaboración de la memoria de los títulos. También informa del motivo por el que las solicitudes de informe previo a la verificación de planes de estudio se han sometido a exposición pública.

Por otra parte, Juana María Álvarez pregunta sobre la posibilidad de que haya algún solapamiento del nombre algún título presentado con los títulos actuales. El Presidente le responde que ya han sido aprobado con dichos nombres por la Junta de Andalucía.

El Vicerrector de Títulos y Calidad muestra el cuadro con la documentación recibida y la que está pendiente de recibir, informando que el viernes se llevará a cabo una nueva reunión de la Comisión de Títulos, tras finalizar el plazo de alegación a los informes enviados a exposición pública.

Por otra parte, respecto de los títulos interuniversitarios, Luis Lafuente pregunta acerca de los compromisos que se necesitan. El Presidente responde que se ha realizado un modelo de compromiso para que los firmen las universidades participantes.

Carmen Paublete interviene para preguntar si sería positivo contar con el apoyo de la Comisión Paritaria de Enfermería para el título propuesto por su Facultad. El Presidente le responde que sería pertinente.

Finalmente, el Vicerrector de Profesorado interviene para comentar que desde su Vicerrectorado deben realizar los informes sobre la viabilidad de las propuestas de títulos en lo concerniente a profesorado y créditos. Recuerda que la Junta de Andalucía no va a incrementar los presupuestos. No obstante, el mencionado Vicerrector indica que, en los casos en los que la viabilidad sea complicada, va a aportar soluciones para que los centros y departamentos la estudien.

5. Asuntos de trámite.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Fecha	06/09/2024 09:29:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Firmado por	MANUEL LUIS ARCILA GARRIDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Página	3/4



<p>Este punto se retira por no proceder al ser convocatoria extraordinaria de la Comisión de Títulos.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p> <p>Este punto se retira por no proceder al ser convocatoria extraordinaria de la Comisión de Títulos.</p> <p>El Sr. Presidente agradece la asistencia y da por concluida la sesión a las 11:40 horas.</p>	
<p>VºBº</p> <p>Presidente de la Comisión</p>	<p>Firma:</p> <p>Secretario</p> <p>de la Comisión</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Fecha	06/09/2024 09:29:17	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER			
Firmado por	MANUEL LUIS ARCILA GARRIDO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7U6G3I3PUI3LMTAUADDYX6CQ	Página	4/4	